



**Artículo:** Coloquio La Iglesia y sus Bienes en Hispanoamérica: de la Amortización a la Nacionalización  
**Autor(es):** Wobeser, Gisela von | Martínez López-Cano, María del Pilar | Speckman Guerra, Elisa  
**Revista:** Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM  
**Número:** 65  
**Año:** 2002  
**ISSN edición impresa:** 0187-182X  
**ISSN de pdf:** [en trámite]

**Forma sugerida de citar:** Wobeser, Gisela von | Martínez López-Cano, María del Pilar | Speckman Guerra, Elisa. "Coloquio La Iglesia y sus Bienes en Hispanoamérica: de la Amortización a la Nacionalización" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 65 (2002): p. 30-32. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM <http://hdl.handle.net/20.500.12525/3658>

---

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

**Entidad editora:** Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México  
**Correo electrónico:** [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

---

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es/>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución: [departamento.editorial@historicas.unam.mx](mailto:departamento.editorial@historicas.unam.mx)

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS



REPOSITORIO  
INSTITUCIONAL  
HISTÓRICAS  
UNAM

---

## ○ EVENTOS ACADÉMICOS

### RELATORÍAS

#### Coloquio La Iglesia y sus Bienes en Hispanoamérica: de la Amortización a la Nacionalización

Gisela von Wobeser  
Pilar Martínez  
Elisa Speckman  
Coordinadoras del evento

---

Los días 18, 19 y 20 de septiembre del año en curso se celebró en el Instituto de Investigaciones Históricas el coloquio La Iglesia y sus Bienes en Hispanoamérica: de la Amortización a la Nacionalización, organizado por el propio instituto. Cabe señalar que el coloquio se enmarca dentro de un proyecto más amplio, "Los bienes eclesiásticos y su función social y económica en México, 1600-1850", que se ocupa del estudio del poder económico de la Iglesia entre los siglos XVII y XIX, y de alguna manera es continuación de otras dos obras colectivas: *Iglesia, Estado y economía (siglos XVI al XIX)* y *Cofradías, capellanías y obras pías en la América colonial*, coeditadas ambas por el propio instituto.

En esta ocasión, el coloquio abordó el tema de la riqueza de la Iglesia y sus relaciones con el Estado, aspecto polémico a lo largo de la historia de nuestro país y que recientemente ha vuelto a cobrar interés a raíz del reconocimiento oficial de las iglesias por parte del Estado mexicano. En la etapa virreinal, el peso de la Iglesia fue tal que en las primeras décadas del siglo XIX no faltaron voces que llegaron a aventurar que la institución concentraba la tercera parte de la riqueza del país e, incluso, cul-

para del atraso económico, político y social de la nación. De ahí la importancia de un evento donde diversos especialistas, con diferentes formaciones y enfoques, analizaron los procesos que permitieron la acumulación de bienes por parte de las instituciones eclesiásticas y los argumentos, leyes y mecanismos que el Estado empleó en el siglo XIX para apoderarse de ellos.

La primera parte del coloquio se dedicó a la etapa virreinal. En una primera mesa, titulada *Cofradías y Manifestaciones Religiosas en la Nueva España*, Margarita Menegus en "La Iglesia de los indios" analizó el costo que para éstos significó su incorporación al cristianismo, un costo que, como señaló, superó con mucho el tributo y otras cargas coloniales. Dorothy Tanck de Estrada ("La organización y los bienes de las cofradías en los pueblos de indios del México colonial") analizó las cofradías de los pueblos de indios y, en particular, los debates entre los representantes del Estado y de la Iglesia sobre a quién le correspondía la jurisdicción y, en consecuencia, el derecho a fiscalizar los bienes, caudales y gastos de estas asociaciones, un debate en el que, como subrayó la investigadora, los indígenas casi no participaron; y Clara García

---

Ayluardo ("De tesoros y tesoreros. La administración financiera y la secularización de las cofradías novohispanas") se centró en la administración financiera de las cofradías de la ciudad de México y su participación en el crédito y destacó cómo, a partir de las reformas borbónicas, la Corona comenzó a presionar para hacer uso de los fondos de estas corporaciones y debilitar su fuerza social y política.

Otras dos ponencias analizaron los bienes del clero regular. Francisco Morales, en "La pobreza franciscana ante la secularización de las doctrinas en el siglo XVIII", analizó la "pobreza" franciscana y cómo el concepto fue cambiando durante la etapa virreinal a la par de las transformaciones que se producían en la economía y la sociedad novohispanas; y Manuel Ramos, en "Las haciendas del Carmelo" presentó la experiencia de los carmelitas novohispanos como hacendados y los problemas que enfrentaron en su administración, al no disponer la orden de una experiencia previa en la explotación de la propiedad rural.

La última mesa, dedicada al virreinato, se ocupó del análisis de las capellanías y las obras pías. John F. Schwaller ("Capellanías en la catedral de México, siglo XVI") estudió las capellanías fundadas en la catedral y distinguió entre capellanías de coro y laicas. El investigador subrayó el manejo que hizo el cabildo catedralicio de estas fundaciones y cómo permitieron mejorar el nivel de vida de muchos clérigos que ejercitaban diversos oficios en la iglesia mayor. Las otras ponencias destacaron diversos aspectos económicos de estas fundaciones. Pilar Martínez ("Las capellanías en la ciudad de México en la primera mitad del siglo XVII") ofreció un panorama de la inversión de los fondos de estas fundaciones en las primeras décadas del siglo XVII en el arzobispado de México; Juan Guillermo Muñoz ("Censos de capellanías seráficas y cobranza de réditos. El caso de dos conventos en las doctrinas de Vichuquén y Malloa en Chile

central") analizó los censos que gravaban propiedades a favor de dos instituciones franciscanas en el Chile central a fines de la época colonial, y ofreció datos sobre su origen y desarrollo. Finalmente Carmen Yuste ("Obras pías en Manila") analizó la participación de la Hermandad de la Santa Misericordia en el financiamiento del tráfico transpacífico en el siglo XVIII a través de las correspondencias a riesgo de mar.

Acerca del siglo XIX se presentaron seis trabajos. Tres de ellos abordaron el debate en torno de la desamortización o la nacionalización, presentando los argumentos esgrimidos por los liberales para justificar las medidas y la argumentación de los clérigos o de los conservadores en defensa de la Iglesia y de su derecho a poseer y conservar sus bienes. Se trata de las ponencias de Jaime del Arenal, "Argumentación jurídica sobre los bienes eclesiásticos: los puntos de vista del Estado y de la Iglesia"; de Érika Pani, "«La grande cuestión»: el imperio, los bienes nacionalizados y los conservadores", y de Francisco Cervantes, "Fases y problemas de la apropiación de los bienes del clero (1855-1863)". En conjunto, los autores expusieron los argumentos de autoridades liberales y de destacados representantes del liberalismo (como Guillermo Prieto o Manuel Payno), mostrando cómo antes del proceso de desamortización se estaba preparando a la opinión pública para generar simpatía hacia la medida, a través de folletos, discursos e incluso volantes que mostraban la riqueza del clero. Asimismo, se expusieron los argumentos que la jerarquía eclesiástica y los miembros del llamado partido conservador esgrimieron en defensa de la Iglesia tanto en el momento de la desamortización como en la etapa de la nacionalización.

Los otros tres trabajos dieron cuenta del proceso mediante el cual las autoridades civiles fueron apropiándose de la riqueza del clero tanto en respuesta a sus apremios económicos como en respuesta a una nueva propuesta de Estado y de sociedad. En

el primero de estos trabajos, titulado "La desamortización de bienes eclesiásticos mediante la Consolidación de los Vales Reales en Nueva España, 1805-1809", Gisela von Wobeser se refirió al contenido de la medida y a sus motivos, y se adentró en su aplicación, mostrando sus efectos sobre la economía de diversas agrupaciones religiosas novohispanas. Las otras dos ponencias estuvieron dedicadas a las comunidades religiosas femeninas, cuya economía fue gravemente afectada por los procesos de desamortización y nacionalización, así como por los préstamos que los gobiernos conservadores solicitaban a la Iglesia. En "Las propiedades de los conventos de monjas en la ciudad de México", Anne Staples habló de los problemas económicos que atravesaron las órdenes monásticas fundadas en la etapa virreinal, estableciendo una diferencia entre los conventos más ricos y los menos prósperos. Por su parte, en "Economía de

las congregaciones femeninas en la ciudad de México (segunda mitad del siglo XIX)", Elisa Speckman presentó la organización económica de las congregaciones femeninas de vida activa que, siguiendo el ejemplo de las hermanas de la Caridad, llegaron o se fundaron en México durante el gobierno de Porfirio Díaz.

En resumen, el evento permitió conocer diferentes fases o caminos mediante los cuales las agrupaciones religiosas concentraron bienes y riquezas, así como diversas fuentes de egresos e incluso formas de inversión, para después aproximarse a la apropiación estatal de dichas propiedades y capitales, en un proceso que inició antes del estallido de la guerra de Independencia, conoció su punto más álgido en la década de 1860 y se relajó en los últimos años del siglo XIX, pues bajo el régimen porfirista la Iglesia volvió a adquirir bienes y recuperó espacios de participación. □

